

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VICEPREFECTOS

Datos generales:

Nombre de la autoridad	Paolina Vercoutare Quinche
No. de cédula	1710266063

Domicilio:

Provincia	Imbabura
Cantón	Otavalo
Parroquia	San Luis
Dirección	Bolívar y Salinas
Correo electrónico	pvercu@gmail.com
Teléfonos	098 940 6492

Institución en la que ejerce la Dignidad:	Gobierno Autonomo Descentralizado Provincial de Imbabura
---	--

Dignidad que ejerce:	Viceprefecta
----------------------	--------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	X
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
	Parroquial	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	Enero 2023 a Diciembre 2023
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	31 de mayo 2024
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Auditorio GAD Provincial de Imbabura

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
		227,42 hectáreas de suelo degradado han sido incorporadas a la producción agrícola, en los cantones Pimampiro – Ibarra, Urcuqui durante el 2023 -2024, beneficiando a 160 familias	
		Se cuenta con una base de datos e 20 organizaciones de productores que aglutinan a 1224 productores que participan en los espacios de comercialización	
		342 productores pecuarios capacitados en temas de: reproducción y gestación de vacas lecheras, elaboración de balanceados y buenas prácticas de ordeño	

<p>Diversificar, tecnificar y certificar la agricultura familiar campesina con el apoyo del sistema provincial de innovación agropecuaria, desde un enfoque intersectorial y ambientalmente responsable.</p>	<p>Sistema Provincial de Innovación Agropecuaria</p>	<p>Se ha fortalecido las capacidades locales de 80 productores de café y cacao a través de escuelas de campo</p>	
		<p>102 productores capacitados en temas de agricultura familiar campesina</p>	
		<p>2 viveros de plantas frutales implementados; Se estima una producción de 10.000 plantas anuales de aguacate de calidad por vivero</p>	
		<p>Mejoramiento en 3 puntos de calidad de tasa del café a nivel provincial lo que lo posiciona en la categoría de café de especialidad</p>	
		<p>25 hectáreas que han mejorado sus procesos de post cosecha en el café</p>	
		<p>Se ha incrementado de 50 a 150 Kg por hectárea en la parroquia de Lita.</p>	
<p>Generar emprendimientos basados en el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el mejoramiento de sus servicios y accesibilidad, a partir de el acceso a las tecnologías de la información como un servicio básico.</p>	<p>*Plataforma digital de apoyo a procesos productivos a nivel parroquial *Campaña de alfabetización digital</p>	<p>Se cuenta con una plataforma de agricultura digital cuenta con tres servicios que permiten mejorar la producción a través de recomendaciones optimas de fertilidad de suelos, gestión de datos digitales de la UPAs y georreferencia que permite dar el seguimiento en campo de las áreas productivas.</p>	
		<p>4 proyectos co-financiados por un valor total 246.800,00 dólares con un aporte de la Prefectura de 110.000,00 dólares</p>	
		<p>Implementados 16 reservorios recubiertos con geomembrana en la comunidad San Juan - Pimampiro que cubren unas 32 hectáreas de cultivos</p>	
		<p>Implementación de una infraestructura para la comercialización de pequeños productores en la parroquia de Quichinche en alianza con el GAD Parroquial de Quichinche y la UNACEN con una inversión de 158.000 dólares</p>	

<p>Fortalecer modelos de negocio que fortalezcan la micro, pequeñas y medianas empresas, así como a la economía popular, rural y urbana, con participación preferente de mujeres y jóvenes</p>	<p>*Fondo concursable Emprende Imbabura.</p> <p>*Incubadora de emprendimientos.</p>	<p>Da inicio a partir del año 2024.</p>	
		<p>Recorridos con Unidades Educativas y Empresas Públicas a las georutas en articulación con los actores locales.</p>	
		<p>Participación en caravanas Turísticas y Ferias de Emprendimientos, promocionando a Imbabura como Geoparque Mundial de la UNESCO.</p>	
		<p>Promoción turística del Geoparque Imbabura a través de eventos, webinars, cooperación técnica, a nivel nacional e internacional, con el Comité de Gestión Geoparque Imbabura, Comité Ecuatoriano de Geoparques, Red de Geoparques de América Latina y El Caribe y la Red Global de Geoparques.</p>	
		<p>Promoción turística de los cantones de Geoparque Imbabura en redes sociales, medios de comunicación y página web (feriados, días de conmemoración, eventos, etc.)</p>	
		<p>Actividades turísticas en marco del IV Aniversario de Imbabura Geoparque Mundial de la UNESCO.</p>	
		<p>Levantamiento de información de los Lugares de interés geológicos y turísticos con metodología de las matrices del Instituto de Investigación Geológica y Energética – IIGE.</p>	
		<p>Actividades deportivas en bicicleta para fortalecer el geoturismo en articulación con los clubs de ciclismo de la provincia y emprendimientos de las georutas de los diferentes cantones. En el 2023 se realizaron 7 Travesías Geoparque Imbabura con una participación de alrededor de 3500 ciclistas.</p>	

*Geoparque Imbabura como eje de propuesta turística.

		<p>Se realizó un hermanamiento con el Geoparque de las Sierras Sábeticas de la Junta de Andalucía en España con la finalidad de fortalecer los procesos de turismo asociativo e intercambio de experiencias exitosas.</p>	
		<p>Acercamiento para construir una ruta de asistencia técnica con el Ayuntamiento de Córdoba para el aprovechamiento de las declaratorias UNESCO como estrategias de fomento turístico.</p>	
<p>Dotar a los emprendedores de plataformas digitales de acceso directo a información de mercados que apalanquen y faciliten la comercialización y los sistemas de distribución</p>	<p>*Agencia de Desarrollo Económico y Territorial. * Sistema de información de mercados. *Sistema provincial de comercialización.</p>	<p>Se ha establecido un borrador de términos de referencia para contratar en el segundo cuatrimestre la consultoría para la Implementación de la Agencia de Desarrollo.</p>	
		<p>Se ha implementado un centro de procesamiento de guanaba para pulpa y un centro de acopio en Intag para la comercialización asociativa.</p>	
		<p>Aproximadamente 5 toneladas de frutas (granadilla, tomate de árbol y aguacate) semanales serán acopiadas para su comercialización y en procesamiento 10 Tn semanales de guanábana; 2 centros de acopio implementados para la cadena de frutales.</p>	
		<p>Apoyo en la Comercialización de frutas (aguacate, granadilla, durazno, ají, limón) a diferentes mercados nacionales con 245.860 kg comercializados que representa USD 321.826,86 en el primer trimestre del 2024.</p>	
		<p>Se está implementando un centro de acopio de frutas en el marco del proyecto biprovincial en el cantón Bolívar parroquia de San Vicente de Pusir mismo que se encuentra con un 70% de su implementación.</p>	

Potenciar el sistema de vialidad que haga posible una provincia unida físicamente.	*Plan Vial Provincial. *Sistema de Gestión Vial Imbabura.	Los beneficiarios de los sectores intervenidos, puedan transitar sobre las vías ejecutadas en mejores condiciones. Contribución a los productores de las zonas Rurales, para que transporten sus productos a los centros poblados para ser comercializados.	
Fortalecer capacidades organizativas, políticas, técnicas y productivas que garanticen el crecimiento y la sostenibilidad	*Sistema de Gobierno Abierto.	Ordenanza del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura.	
	* Sistema de Capacitación.	Construcción de plataforma digital para capacitación abierta con temáticas en necesidades del entorno de Imbabura.	
	* Foro de organizaciones provinciales.		No inicia aún.

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
	Subrogación al Sr. Prefecto del 16 de enero al 3 de febrero de 2023.	Mediante Resolución del Consejo Provincial Nro. GPI-NA-01-2023 se autoriza licencia al Sr. Prefecto Abg. Pablo Jurado Moreno, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 47 literal s) del COOTAD, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley Orgánica de Servicio Público. En tal virtud la Ing. Cristina Males Yacelga asume las funciones y responsabilidades del cargo durante la ausencia temporal del titular, cumpliendo con las funciones atribuciones y responsabilidades del cargo.	Resolución de Consejo Provincial Nro. GPI-NA-01-2023

1) Subrogar al prefecto o prefecta, en caso de ausencia temporal mayor a tres días, durante el tiempo que dure la misma

<p>Subrogación al Sr. Prefecto del 18 al 25 de febrero de 2023.</p>	<p>Mediante Resolución del Consejo Provincial Nro. GPI-NA-02-2023 se autoriza licencia al Sr. Prefecto Abg. Pablo Jurado Moreno, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 47 literal s) del COOTAD, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley Orgánica de Servicio Público. En tal virtud la Ing. Cristina Males Yacelga asume las funciones y responsabilidades del cargo durante la ausencia temporal del titular, cumpliendo con las funciones atribuciones y responsabilidades del cargo.</p>	<p>Resolución de Consejo Provincial Nro. GPI-NA-02-2023</p>
<p>Subrogación al Sr. Prefecto del 08 al 12 de noviembre de 2023.</p>	<p>Mediante Resolución del Consejo Provincial Nro. CPI-NA-007-2023 se autoriza la licencia al Sr. Prefecto Econ. Richard Oswaldo Calderón Saltos, solicitada mediante oficio Nro. PCI-P-2023-0755-O, emitida el 26 de Octubre de 2023, para participar en el "Foro de Gobiernos Locales de la Unión Europea y de la Comunidad de Estados Latinoamérica y Caribe del 08 al 10 de noviembre de 2023 en la ciudad de Barcelona, España; de conformidad con lo dispuesto en el Art. 47 literal s) del COOTAD, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley Orgánica de Servicio Público. En tal virtud la Mgs asume las funciones y responsabilidades del cargo durante la ausencia temporal del titular, cumpliendo con las funciones atribuciones y responsabilidades del cargo.</p>	<p>Resolución de Consejo Provincial Nro. CPI-NA-007-2023</p>
<p>Gestión de solicitudes externas, propuestas y su distribución a cada una de las Direcciones para la gestión correspondiente.</p>	<p>Autorización de salida de maquinaria y trabajos de fin de semana de acuerdo a cronograma previsto por unidades requerientes.</p>	<p>Documentos sumillados digitalmente y archivados</p>
	<p>Autorización y firma de procesos administrativos solicitados por las Direcciones de la Prefectura con la finalidad de agilizar los procesos.</p>	<p>Documentos sumillados digitalmente y archivados</p>

		<p>Seguimiento a las solicitudes internas y externas, con la finalidad de cumplir con requerimientos y garantizar el cumplimiento de los objetivos de la institución.</p>	<p>Documentos sumillados digitalmente y archivados</p>
		<p>Aprobación del Acta Nro. 25-CPI-NA-2022 correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 30 de diciembre de 2022; Aprobación y Autorización la petición de vacaciones del Abg. Pablo Jurado Moreno, y aprobación por mayoría de votos la reunión de trabajo con el Consejo Municipal de Urcuquí y luego mantener una reunión de trabajo con la Secretaría de la SENECYT y los tres niveles de Gobierno.</p>	<p>Acta Nro. 01-CPI-NA-2023 de 12 de Enero de 2023</p>
		<p>Aprobación el Acta Nro. 02-CPI-NA-2023 correspondiente a la Sesión Ordinaria del 12 de enero de 2023; Autorizar la Delegación de Competencias al GAD Municipal de Pimampiro para ejecutar el Proyecto "Sistema de Bombeo de Riego en la Comuniidad de Chalguayacu"</p>	<p>Acta Nro. 02-CPI-NA-2023 de 14 de Febrero de 2023</p>
		<p>Aprobación el Acta Nro. 03-CPI-NA-2023 correspondiente a la Sesión Ordinaria del 23 de marzo de 2023; Autorizar el Informe de Liquidación del Presupuesto al 31 de diciembre de 2022 y Autorizar la Delegación de Competencias al GAD Municipal de Otavalo para ejecutar el proyecto "Adoquinado de la Cabecera parroquial de San Pablo"</p>	<p>Acta Nro. 03-CPI-NA-2023 de 23 de Marzo de 2023</p>
		<p>Aprobación el Acta Nro. 04-CPI-NA-2023 correspondiente a la Sesión Ordinaria del 21 de abril de 2023; Autorizar y aprobar la Donación de planchas de TOL, proyecto Implementación de Cocinas Ecológicas como estrategia de eficiencia energética rural y medida de mitigación al cambio climático en la Provicnia de Imbabura</p>	<p>Acta Nro. 04-CPI-NA-2023 de 21 de Abril de 2023</p>

2) Integrar el consejo provincial con derecho a voz y voto

Intervención con voz y voto en las sesiones de consejo provincial y asume a plenitud las funciones como consejera provincial durante las siguientes sesiones: 4 sesiones ordinarias presenciales de la administración del Abg. Pablo Jurado Moreno. Iniciando con la nueva administración del Econ. Richard Calderón Saltos, como consejera provincial durante las siguientes sesiones: sesión ordinarias 7, 4 extraordinarias En total se desarrollan 15 sesiones de consejo durante el año 2023.

<p>Sesión Inaugural de Consejo N° 001-2023 del 31 de Mayo de 2023, Designación de los miembros de las Comisiones de Mesa del Consejo Provincial de Imbabura</p>	<p>Acta Nro.001-CPI-2023 de 31 de Mayo de 2023</p>
<p>Aprobación del Acta Nro.001-CPI-2023- 2027 de 31 de mayo de 2023, conceden la licencia solicitada por la Sra. Viceprelecta y consejera provincial de Imbabura Mgtr. Paolina Vrcoutere, en relación al Oficio Nro. PCI-NA-VP-2023-0025-O de fecha 08 de junio de 2023.</p>	<p>Acta Nro.002-CPI-2023-2027 de 16 de Junio de 2023</p>
<p>Aprobación del Acta Nro.002-CPI-2023 de 16 de junio de 2023-2027, aprobación del Primer Debate de la Ordenanza que exige el Patronato de Acción Social del GPI y aprobación del Primer Debate de la Ordenanza que extingue la Empresa Pública de Vialidad IMBAVIAL E.P</p>	<p>Acta Nro.003-CPI-2023-2027 de 16 de junio de 2023</p>
<p>Aprobación del Primer Debate de la Ordenanza que exige el Patronato de Acción Social del GPI y aprobación del Primer Debate de la Ordenanza que extingue la Empresa Pública de Vialidad IMBAVIAL E.P</p>	<p>Acta Nro.004-CPI-2023-2027 de 26 de julio de 2023</p>
<p>Aprobación del Primer Debate del Proyecto de Ordenanza que establece el Presupuesto 2023 del GPI</p>	<p>Acta Nro.005- 2023-2027 de 15 de agosto de 2023</p>
<p>Aprobación del Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza que establece el Presupuesto 2023 del GPI</p>	<p>Acta Nro.006- 2023-2027 de 18 de agosto de 2023</p>
<p>Aprobación de las Actas: Nro. 03 del 21 de julio de 2023, Nro. 04 del 26 de Julio de 2024, Nro. 05 del 15 de agosto de 2023 y Nro. 06 del 18 de agosto de 2023, Acoge, la desvinculación del Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados norte del país CON-NOR</p>	<p>Acta Nro.007- 2023-2027 de 06 de octubre de 2023</p>

		Expedición de la Resolución Nro. CPI-NA-006-2023	Acta Nro.008- 2023-2027 de 12 de octubre de 2023
		Aprobación del Acta Nro. 07 del 06 de octubre de 2023, autorización para la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional y transferencia de recursos entre el GPI y la Federación de Floricultores del Norte del Ecuador y el GAD de Pimampiro y conceder la licencia al Econ. Ricard Calderón Saltos.	Acta Nro.009- 2023-2027 de 30 de octubre de 2023
		Aprobación del Acta Nro. 09 del 30 de octubre de 2023, Aprobación de la reforma de ordenanza que regula la suscripción de convenios de cooperación en los que interviene el GPI contemplada en el memorando Nro. PCI-P-2023-0156-M de 26 de octubre de 2023, Aprobación del Primer Debate a la propuesta de Proforma Presupuestaria 2024 del GPI	Acta Nro.010- 2023-2027 de 30 de noviembre de 2023
		Aprobación del Acta Nro. 010 del 17 de noviembre de 2023, Aprobación del Segundo Debate a la propuesta de Proforma Presupuestaria 2024 del GPI y Autorización para la suscripción de un convenio de transferencia de fondos entre el GPI y el GAD Parroquial de Quiroga	Acta Nro.011- 2023-2027 de 30 de noviembre de 2023
		Incorporación de suelos degradados y compactados a la producción agropecuaria con énfasis en la fruticultura en la Provincia de Imbabura. Total, extensión de suelos roturados 53.09 hectáreas.	

	<p>Delegación de parte del Sr. Prefecto Abg. Pablo Jurado Moreno para coordinar con la Dirección de Desarrollo Económico.</p>	<p>Se continúa apoyando el desarrollo de las ferias de productores que se desarrollan en el predio del MAG los miércoles y sábados y se realiza una firma de convenios de donación del equipamiento establecido para los beneficiarios de los GAD Parroquiales: Gonzáles Suárez, San Pablo del Lago, La Esperanza y San Antonio de Ibarra. Asociaciones: Provisión Agrícola de Imbabura, Plaza Sarance, Esperanza de Vida y Ally Productores de Caranqui.</p>	
		<p>Con base a la información del Sistema GPR sobre los resúmenes ejecutivos de la Dirección de Desarrollo se menciona que se mantuvieron reuniones de Coordinación con FEDEFRUNOR Y GAD DE Bolívar para coordinar acciones para la ejecución de los centros de acopio. Además, se realiza los procesos contractuales para adquirir diferentes materiales y herramientas que servirán para impulsar la certificación BPA.</p>	<p>Sistema GpR, informes mensuales y de gestión final</p>
		<p>Delegación para conformar el Comité Estratégico para calificación de Propuestas: Se continúa fortaleciendo a los proyectos productivos presentados por las organizaciones y a través del trabajo del personal técnico se procede con la solicitud de partidas presupuestarias para el cofinanciamiento de los proyectos. Se procede con los trámites administrativos para la elaboración de convenios.</p>	
		<p>Levantamiento de base de datos solicita apoyo de la Subdirección de Participación Ciudadana para la actualización de autoridades cantonales, parroquiales e instituciones de Gobierno.</p>	<p>Matriz</p>

Asistencia a evento regional denominado "Intercambio de aprendizajes alrededor de la integración económica de personas en situación de movilidad humana en comunidades de acogida en Latino América", organizado por la Red Sectorial Estado y Democracia Latinoamericana y el Caribe, Gobernabilidad seguridad e inclusión social REDLAC – GIZ	Agenda
Seguimiento al Adoquinado alrededor de la Unidad Educativa Nazacota Puento, parroquia El Sagrario, cantón Cotacachi.	Agenda
Seguimiento al Convenio de delegación de competencia celebrado entre el Gobierno Provincial de Imbabura y la municipalidad de Ibarra	Informe de Gestión Coordinadora Viceprefectura
Seguimiento a solicitud de entrega de estudio referencial para el proyecto de adoquinado de Nuevo Santiaguillo, cantón Otavalo	Informe de Gestión Coordinadora Viceprefectura
Reunión de trabajo con las Direcciones de Fomento Productivo, Planificación Institucional, Ambiente y Fiscalización	Agenda y memorandos PCI-NA-VP-2023-0055-M, . PCI-NA-VP-2023-0058-M, PCI-NA-VP-2023-0057-M, PCI-NA-VP-2023-0064-M
Designación del Secretario de la Comisión de Igualdad y Género del Consejo Provincial de Imbabura	Informe Comisión de Igualdad y Género Nro. PCI-CGI-2023-001
Aprobación del Informe que sustenta la Ordenanza que exige el Patronato de Acción Social del Gobierno Provincial de Imbabura por los miembros del Consejo Provincial de Imbabura	Informe Comisión de Igualdad y Género Nro. PCI-CGI-2023-001

3) Cumplir las funciones, representaciones, y responsabilidades delegadas por el prefecto o prefecta

Delegación de parte del Sr. Prefecto Econ. Richard Calderón Saltos la responsabilidad institucional de la gestión de la Dirección de Género y Derechos Humanos

Mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. PCI-P-029-2023 del 31 de agosto 2023, se resuelve crear la Dirección General de Género y Derechos Humanos juntamente con la Subdirección de Género "Warmi Imbabura" y la Subdirección de Derechos Humanos, como procesos agregadores de valor en la estructura orgánica del Gobierno Provincial de Imbabura	Resolución Administrativa Nro. PCI-P-029-2023
Mediante RESOLUCIÓN Nro. PCI-P-034-2023 de 18 de septiembre de 2023, el Prefecto e Imbabura Econ. Richard Calderón, Delegar a la Viceprefecta Provincial de Imbabura, Mgtr. Paolina Vercoutere Quinche, la responsabilidad institucional de la gestión de la Dirección de Género y Derechos Humanos	Resolución Administrativa Nro. PCI-P-034-2023
Como presidenta de la Comisión de Género mantiene la reunión con la Comisión provincial de Género para analizar propuesta de Sisari "FORTALECER E IMPLEMENTAR LA LENGUA KICHWA EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL CONSEJO PROVINCIAL" y reunión ampliada con la Red de Revitalización de Kichwa	Informe Nro. PCI-CGI-2023-002
Visita a la Empresa Publica Chachimbiro y acto formal para entrega de uniformes al personal	Archivo de Viceprefectura
Reunión de Trabajo para información del evento Travesía Imbabura Geoparque Mundial	Archivo de Viceprefectura
Inauguración Acequia el Taladro	Archivo de Viceprefectura Página Web institucional
Rueda de Prensa Trail Mariano Acosta	Archivo de Viceprefectura

Participación en el evento "Precedentes judiciales en la sanción de la violencia política de género", en la ciudad de Loja, promovido por el Instituto Republicano Internacional en Ecuador y MEGA Mujeres, con la debida coordinación y apoyo de la Facultad de Derecho de la Universidad Técnica Particular de Loja	Archivo de Viceprefectura
Taller sobre el tratamiento de trastornos por uso de sustancias en contextos humanitarios para la frontera norte del Ecuador (territorios fronterizo Ecuador - Colombia)	Archivo de Viceprefectura
Caminata por El Día Mundial Del Turismo (Declaratoria de Sendero Seguro Volcán Imbabura)	Archivo de Viceprefectura
Mediante Resolución CPI-NA-005-2023, emitida el 12 de octubre de 2023, se dispuso el uso del castellano y Kichwa en el seno del Consejo Provincial de Imbabura, respetando los ejes de plurinacionalidad consagrados en la Constitución de la República y la ley.	Informe Nro. PCI-CGI-2023-002 y Resolución CPI-NA-005-2023
Firma de Acta de entrega recepción de donación de Jarabes	Acta que reposa en la Dirección de Género y Derechos Humanos
Rueda de Prensa Violencia Racista Institucional contra Afroecuatorianos: Denuncia	Agenda de Viceprefectura
Bienvenida a voluntarios en el Taller Formación en aceleración de pequeños negocios con la GIZ	Agenda de Viceprefectura
Participación en el Encuentro Nacional de Sanadoras de la ciudad de Cuenca	Agenda de Viceprefectura
Participación como ponente en el "Foro De Sensibilización Y Visibilizarían De La Violencia Contra Las Mujeres Con Énfasis En La Región Amazónica"	Agenda de Viceprefectura

		Presentación del Proyecto Warmi Imbabura Autoridades Locales e Investidura de Warmis Comisarias	Agenda de Viceprefectura
		Inauguración Centro Warmi Otavalo	Agenda de Viceprefectura
		Participación en el Sexto Foro Global de Líderes sobre Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros ONU MUJERES	Agenda de Viceprefectura
		Participación en la ponencia Amazonía con M de Mujer	Agenda de Viceprefectura
		Participación en Ponencia en el Foro Global de Ciudades Seguras con el Tema: Innovación y Alianzas Multisectoriales para abordar desafíos Complejos en iniciativas de espacios públicas seguras	Agenda de Viceprefectura
		Realización del Tercer Encuentro Nacional de Mujeres Autoridades Locales y Lideresas Sociales	Agenda de Viceprefectura
		Eventos Navideños "INTERCULTURALES" Organizados por la Subdirección de Derechos Humanos - Warmi Imbabura	Agenda de Viceprefectura
	Intervención con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del consejo provincial desarrolladas durante el año 2023.	Asume a plenitud las funciones como consejera provincial y delibera en todas las sesiones con voz y voto.	Actas de Sesión de Consejo Provincial en digital 2023, donde consta la participación de la Sra. Viceprefecta
		La Cooperación Alemana GIZ ha decidido realizar un nuevo aporte a la provincia mediante la contratación de una consultoría para la "Formulación del Reglamento Operativo a la Ordenanza para Transversalizar el Enfoque de Plurinacionalidad e Interculturalidad en la Provincia de Imbabura"	

<p>4) Las atribuciones propias de los y las consejeras provinciales</p>	<p>Creación de Ordenanza Provincial para garantizar los derechos del pueblos y nacionalidades que habitan en la provincia de Imbabura.</p>	<p>Fase 1: Preparación: Implica definir los insumos e información requerida para el desarrollo de la consultoría, instrumentos conceptuales, técnicos y legales a ser considerados, así como los mecanismos a ser desarrollados en el proceso.</p> <p>Fase 2: Generación de documentos preliminares: Se refiere al desarrollo de insumos para construir el reglamento y plan de acción en una versión preliminar; se requiere trabajo coordinado y permanente con las unidades institucionales vinculadas con la Ordenanza en cuestión, así como con las contrapartes técnicas.</p> <p>Fase 3: Retroalimentación y ajuste de documentos: Sistematización de aportes que sirvan de insumos para ajustar el Reglamento a la Ordenanza y Plan de Acción.</p>	<p>Ordenanza para Transversalizar el Enfoque de Plurinacionalidad e Interculturalidad en la Provincia de Imbabura</p>
<p>5) Los viceprefectos o viceprefectas no podrán pronunciarse en su calidad de consejeros o consejeras, sobre la legalidad de los actos o contratos que hayan ejecutado durante sus funciones como ejecutivo</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
		<p>Seguimiento a los contratos de obra: Resultados alcanzados: A través de la Comisión de seguimiento a se ha realizado el respectivo seguimiento a los administradores de convenios y se logra solventar inconvenientes durante el proceso de registro. Además, durante las audiencias ciudadanas se han logrado dar seguimiento a las obras de construcción de la vía Peguche – San Antonio. Además de proyectos viales que se encuentran por adjudicar.</p>	<p>Informes Mensuales</p>

6) Las demás que prevean la ley y las ordenanzas provinciales

El Sr. Prefecto Abg. Pablo Jurado delega atribuciones y deberes a la Sra. Viceprefecta mediante acciones de seguimiento, coordinación, representación, delegación, planificación y supervisión en los siguientes diligencias:

<p>Atención Ciudadana: En el período de la Viceprefecta Ing. Cristina Males del 01 de enero al 13 de mayo de 2023 se han atendido 43 usuarios y al inicio de 14 de mayo de 2023 hasta diciembre de 2023 la Mgs. Paolina Vercoutare Viceprefecta ha recibido a 181 usuarios</p>	<p>Matriz de Audiencia Ciudadana</p>
<p>Miembro de la Comisión de seguimiento y Evaluación al sistema de Gestión por Resultados (GPR). Meta 1: De acuerdo con la planificación 2023, la Dirección de Planificación a través de la Subdirección de Planificación Institucional, presenta a la Comisión los respectivos informes de seguimiento y Evaluación a proyectos del POA 2023. Meta 2: Se insiste por medio de la Comisión de Seguimiento a sistema GPR, actualizar los proyectos de cada dirección para evidenciar un mayor cumplimiento en la aplicación de la normativa GpR y con el objetivo de disponer de información relevante, oportuna y veraz para la toma de decisiones del GAD Provincial de Imbabura. Meta 3: Incrementar la gestión institucional MEDIANTE el respectivo seguimiento y evaluación del cumplimiento a través del sistema de seguimiento oficial Gestión por Resultados GPR.</p>	<p>Sistema GpR, informes mensuales y de gestión final</p>
<p>Representación en la Red Provincial para la Erradicación de la violencia intrafamiliar y género. Se continua con la atención a víctimas de violencia intrafamiliar, de género y sexual</p>	<p>Informe Fin de Gestión y trabajo con la RED Provincial, Página WEB Institucional</p>
<p>Se brinda charlas de sensibilización en las unidades educativas para la prevención de la violencia intrafamiliar.</p>	<p>Informe Fin de Gestión y trabajo con la RED Provincial, Página WEB Institucional</p>

		Se mantiene reuniones con el equipo técnico del Sistema de Prevención de Violencia, para organizar la reunión de evaluación del Plan de acción	
		<p>Creación de Ordenanza Provincial para garantizar los derechos del pueblos y nacionalidades que habitan en la provincia de Imbabura.</p> <p>En lo referente a la Formulación del Reglamento Operativo a la Ordenanza para Transversalizar el Enfoque de Plurinacional e Intercultural en la provincia de Imbabura, es necesario que las autoridades electas deleguen una comisión para que continúe las reuniones de trabajo con la consultora contratada por GIZ, Ing. María José Montalvo, a fin de obtener el producto final que es el Reglamento</p>	Informe Fin de Gestión, Página WEB

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE
Tributarias	x		https://bit.ly/3W19BcZ

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION,

PROPUESTAS	RESULTADOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación implementados
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	https://bit.ly/4cD3O2R
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://bit.ly/4cD3O2R
CABILDO POPULAR	SI	https://bit.ly/4cD3O2R
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://bit.ly/4cD3O2R
SILLA VACÍA	SI	https://bit.ly/4cD3O2R
CONSEJOS CONSULTIVOS (Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental de Imbabura)	SI	https://bit.ly/4cD3O2R
OTROS (Asamblea Parroquiales y Asamblea Provincial)	SI	https://bit.ly/3W00GsD https://bit.ly/3KXdjOK https://bit.ly/4cD3O2R

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Provincial de Imbabura está demostrando un compromiso claro con la transparencia, responsabilidad y ética en el ejercicio de sus funciones y en la administración de los recursos públicos. Esto se evidencia a través de las siguientes acciones:

1. Transparencia en la gestión: Se publican informes periódicos detallando el uso de los fondos públicos, los proyectos ejecutados y los resultados alcanzados.
2. Participación ciudadana: Se facilitan mecanismos para que la comunidad pueda formular preguntas, ofrecer retroalimentación y participar en decisiones relevantes.
3. Ética y buen gobierno: Se promueven prácticas éticas en todas las actividades internas y externas de la prefectura.
4. Impacto y resultados: Se mide y comunica el impacto logrado en términos de desarrollo local, bienestar comunitario y el cumplimiento de metas establecidas.

El proceso de elaboración del informe se llevó a cabo de manera sistemática y participativa. Se conformó un Equipo Técnico Institucional y Ciudadano según la resolución administrativa correspondiente. La preparación y planificación incluyeron la recolección de temas prioritarios a través de medios virtuales, con preguntas respondidas por las Unidades de Gestión e integradas en el informe narrativo.

Una vez elaborado, el informe fue presentado a la representante de los ciudadanos y publicado en la página web institucional. Se realizó una deliberación pública de rendición de cuentas, donde se expusieron los resultados y se invitó a los actores sociales del banco de datos del GAD Provincial.

Durante esta deliberación, se recogieron aportes ciudadanos que fueron respondidos por las Unidades de Gestión y luego incorporados en el informe narrativo. Se elaboró un Plan de Trabajo basado en las sugerencias recibidas durante este evento participativo.

Finalmente, el proceso culminó con la entrega y cierre del informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2023, cumpliendo con los requisitos del sistema del CPCCS y asegurando la transparencia y responsabilidad en la gestión pública.

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

Pregunta y/o Comentario:

No han logrado apertura centros Warmi en todos lados. ¿Cuál ha sido la estrategia para enfrentar esta debilidad?

Respuesta:

Cómo gobiernos seccionales en los últimos meses hemos sufrido grandes recortes presupuestarios y retrasos en las asignaciones desde el ejecutivo, por cuál influye directamente la ejecución de los servicios, pero a pesar de estas dificultades, al momento contamos con dos centros debidamente equipados, mismos que se encuentran en las dos ciudades más pobladas de la provincia y que de igual manera, según la línea base son dos de las ciudades con más altos índices de violencia de género. Adicionalmente contamos con despliegue del equipo de warmi comisarias en territorio, mismas que llegan a las 36 parroquias y en el caso de identificar un hecho de violencia basada en género activan las rutas y protocolos establecidos para brindar la atención a la presunta víctima y su familia

Pregunta y/o Comentario:

Warmi Imbabura es una excelente iniciativa desde RC5 con Paola Pabón en Pichincha, pero distiende mucho el un warmi del otro, este es muy feminista no tiene enfoque social sino netamente feminista y eso no se puede debería cambiar.

Respuesta:

Nuestro trabajo se plasma con un enfoque de género, además es humanista, intercultural y plurinacional priorizando la atención a la víctima de una manera integral desde cada uno de nuestros distintos servicios.

Pregunta y/o Comentario:

En el pueblo Natabuela ¿Qué acciones a tomado para recuperar el idioma kichwa, mismo que se perdió hace un siglo?

Respuesta:

Si no hacemos nada en las próximas dos generaciones se perderá el idioma, por lo que una apuesta para la recuperación y revitalización del kichwa ha sido poner al servicio de la ciudadanía servicios en kichwa y castellano. Así también estamos estableciendo acciones conjuntas para revitalización lingüística a través de cursos y otras acciones que permitan el involucramiento de toda la población imbabureña.

Pregunta y/o Comentario:

Parte de estos proyectos es muy importante que como salud intercultural debería estar en primer plano.

Respuesta:

Es por ello que Warmi Imbabura le apuesta a poner a la disposición de la población imbabureña la salud comunitaria, desde la Cosmovisión Andina a través de nuestras compañeras sanadoras las mismas que prestarán el servicio de manera conjunta con los otros servicios habilitados en nuestras unidades médicas de salud.